



MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES



DISPONE ALTA VEHÍCULO QUE INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 30

SANTIAGO, 02 de Enero del 2015

TENIENDO PRESENTE: Que, la Subsecretaría del Interior adquirió a través del contrato marco ID. N°623-3570-CM14, un vehículo para el Servicio de Gobierno Interior.

Lo dispuesto en el DL. N° 429 de 1974 y sus modificaciones; lo preceptuado el DL. N° 1028 de 1975; en la Ley N° 19886 y su reglamento y en la Resolución, N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O:

ARTICULO PRIMERO: DISPONESE el alta del vehículo fiscal adquirido por el Ministerio del Interior, Servicio de Gobierno Interior, que se individualiza a continuación, asignado a la Gobernación provincial Cordillera.

TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA
MARCA	FOTON
MODELO	TERRACOTA DCAB 2.8 4X4
AÑO	2014
COMBUSTIBLE	DIESEL
COLOR	GRIS
MOTOR	89585961
VIN	LVAV2MBB2DJ027262
I.R.V.M.	GCLF 12-6
PLACA FISCAL	GCLF 12-6

Anótese y comuníquese a la Secretaría y Administración General, a la División de Administración y Finanzas y al Departamento de Administración, todos del Ministerio del Interior, para su registro y control posterior.



- Secc. Partes
- Interesado (Gob. provincial Cordillera)
- Div. Adm. Finanzas (E. Cáceres)
- Depto. de Administración
- Archivo

7406330